



**Gobierno Municipal
Zacoalco de Torres
2024 - 2027**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO UTZ/11/065/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud

A quien corresponda

PRESENTE.-

Aunado a un cordial saludo, ocasión que aprovecho para enviar respuesta respecto a la información solicitada con número de folio 140292324000194 a lo cual se responde en sentido negativo por inexistencia, de conformidad con el artículo 86-BIS numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por el hecho de que en el municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco; no se cuenta con una Unidad de Búsqueda de Personas o similar.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”

Gloria Elizabeth Lomelí Zavala

Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
ZACOALCO DE TORRES, JAL.
2024 - 2027

Zacoalco de Torres, Jalisco; a 11 de noviembre del 2024